

Guayaquil, 10 de Septiembre del 2008.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: ROBERTO RAMON LANTERMO FERNANDEZ, portador de la cedula de identidad N° 0915868244, de nacionalidad ecuatoriana.

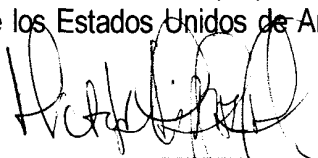
EZEQUIEL TEODORO RODRIGUEZ CLAUDETT, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914531041, transfiere 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: ROBERTO RAMON LANTERMO FERNANDEZ, portador de la cedula de identidad N° 0915868244, de nacionalidad ecuatoriana.

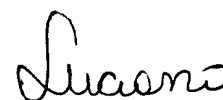
EZEQUIEL TEODORO RODRIGUEZ CLAUDETT, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914531041, transfiere 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: MELCHOR JOSE MARTINEZ PINO, portador de la cedula de identidad N° 0911024644, de nacionalidad ecuatoriana

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

ROBERTO RAMON LANTERMO FERNANDEZ. Es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MELCHOR JOSE MARTINEZ PINO. Es propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


HECTOR JOSE YEPEZ MARTINEZ
GERENTE GENERAL DE: INMOGLTI S.A.



REPINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2008 SEP 19 PM 1:07